



Documento Línea:

# **Síntesis** **de diagnósticos** **y propuestas sobre** **situación cultural** **en la comuna** **de Santiago**

---



Vivamos bien **STGO**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD



## Los documentos considerados son los siguientes:

- Escuela de Gestores y Animadores Culturales EGAC (2021). *Diálogos por la Cultura en Santiago – Diagnóstico y Propuestas Ciudadanas 2021-2024*. [Clic para descargar documento](#)
- Universidad Técnica Metropolitana UTEM (2021). *Informe de Resultados Proceso de Investigación-Acción Participativa. Propuestas, Caracterización e Identificación de necesidades culturales, Comuna de Santiago*. [Clic para descargar documento](#)
- Red Agentes Culturales Barrio Yungay (2021). *Presentación Propuesta Agentes Culturales Barrio Yungay a la Municipalidad de Santiago*.
- Consultora ASIDES (2020). *Políticas Culturales de Santiago*. [Clic para descargar documento](#)

# **EGAC (2021). Diálogos por la Cultura en Santiago Diagnóstico y Propuestas Ciudadanas 2021-2024.**

Diálogos por la cultura en Santiago surge con miras a las elecciones municipales del 2021 bajo el propósito de entregar un diagnóstico y propuestas ante la situación cultural de Santiago a cada candidato/a. La iniciativa fue diseñada por la Escuela de Gestores y Animadores Culturales, EGAC, y contó con el apoyo, difusión y participación de Organizaciones Comunitarias Culturales de Santiago. A lo largo del proceso dialogante se contó con la participación de más de 500 agentes artísticos y culturales de la comuna convocados digitalmente.

## **Metodología:**

Previo al desarrollo de los diálogos, se implementó un formulario online de inscripción y recopilación de información en torno a dos preguntas planteadas: ¿Cuáles son las principales necesidades del sector cultural en la comuna de Santiago?, ¿Qué acciones debe realizar el municipio para fortalecer y apoyar la cultura en la comuna? Sistematizada la información obtenida, se elaboró un documento con los contenidos que finalmente fueron parte del proceso dialogante.

Finalizado el proceso participativo se recogen y analizan las reflexiones, necesidades y demandas de las y los participantes expresadas en el formulario previo de inscripción, el proceso dialogante, testimonios y comentarios recogidos a lo largo del proceso. El documento final presenta una propuesta de ocho compromisos con la cultura para ser suscrito por las y los candidatos/as a alcalde y concejales para el periodo 2021-2024

## **Diagnóstico:**

### **1. Situación del sector cultural.**

- Gran parte de la actividad cultural es de carácter independiente y se canaliza y expresa en OCC, colectivos, espacios culturales, talleres, entre otros.
- Se identifica la ausencia de políticas culturales, apoyos y participación lo que profundiza la crisis cultural de la comuna, crisis acentuada con el estallido social y la pandemia Covid-19.
- La supervivencia de las OCC y espacios culturales sólo es posible gracias a la autogestión.
- La pandemia ha obligado a re-articular los contenidos al medio digital, impactando en los hábitos de consumo cultural y aumentando la brecha para quienes no tienen acceso a internet.
- Artistas y gestores padecen una tremenda precariedad, que se expresa en lo laboral, el acceso a la salud y a la vivienda, entre otros aspectos.
- Ausencia de espacios de diálogos entre las organizaciones, las autoridades y la unidad de cultura que permita a las comunidades participar en la gestión cultural local.

- Ausencia de un trabajo conjunto entre las organizaciones y la Subdirección de Cultura. No existen iniciativas que busquen construir un modelo colaborativo de trabajo. Existe una sensación de que el municipio obedece más a un interés propio que a las necesidades de la población de la comuna.
- Escaso uso de los espacios públicos de la comuna debido a los procesos burocráticos requeridos para ser utilizados. Esto no permite maximizar las expresiones artísticas y culturales en el territorio.
- Inexistencia de voluntad por parte del municipio para implementar una ordenanza en beneficio de las artes callejeras.
- No se respetan los derechos laborales de las y los agentes artísticos y culturales.
- Niveles altos de inseguridad en los barrios producto de la delincuencia y el narcotráfico que afectan significativamente la vida en comunidad.
- Existen 44 establecimientos educacionales que no son aprovechados como espacios culturales barriales.

## **2. El aporte del arte y de la cultura.**

- Considerar a la cultura en una dimensión y sentido más amplio que va más allá de la entretención.
- Aprender de las primeras naciones o pueblos originarios y su relación con la naturaleza y el cuerpo.
- Generar conciencia sobre la importancia de la cultura y el arte en nuestra sociedad y su positiva contribución a la vida cotidiana de las personas.
- Consenso de que la cultura en sus diversas manifestaciones es una de las mejores formas de fortalecer la vida de barrio, el sentido de pertenencia, la convivencia e inclusión en los diversos territorios.

## **3. Institucionalidad cultural municipal.**

- Ausencia de la institución municipal que apoye y potencie el quehacer cultural local, esto debido al escaso compromiso con las OCC y los agentes artísticos y culturales de la comuna.
- Marcado énfasis por parte de la institucionalidad cultural por el desarrollo de actividades en torno a espacios culturales.
- Ausencia de un Plan Municipal Cultural que oriente el quehacer cultural de la comuna.
- Baja transparencia sobre la asignación de recursos, planificaciones y actividades implementadas por la Subdirección de Cultura al no existir instancias de participación, diálogo, diseño, implementación y evaluación con la ciudadanía y los agentes artísticos y culturales de la comuna.
- Falta de asesoría y acompañamiento para la realización de trámites, constitución de organizaciones, temas jurídicos o postulación a fondos concursables.

## **4. Patrimonio.**

- Visión de carácter monumentalista y elitista del patrimonio: énfasis en estructuras conmemorativas de la clase política dominante y personajes del mundo militar.
- Necesidad de proteger el patrimonio cultural de la comuna expresado en sus barrios, edificios, monumentos y actividades tradicionales.
- Necesidad de poner énfasis en los barrios históricos y en nuevas formas de valoración del patrimonio, desde la ciudadanía.
- Replicar y potenciar la identidad barrial en otros barrios que tengan un atraso o nulo avance al respecto.

## 5. Financiamiento.

- Crisis grave en el sector cultural por la falta de ayudas específicas para enfrentar la debacle económica que supone el cierre de espacios y desempleo.
- Falta de transparencia sobre el presupuesto municipal de cultura, partidas y criterios del gasto.
- La municipalidad otorga subvenciones y aportes de gran envergadura a determinadas instituciones culturales sin contar con una política al respecto para espacios culturales independientes. Falta de criterio de equidad que aseguren una cobertura que beneficie al conjunto de la comunidad, así como a los diversos agentes culturales.
- Se requiere apoyos sostenidos que vayan más allá de la lógica concursable.
- Desde la base de la autogestión, se requiere nuevas formas de financiamiento complementarias en miras de la sostenibilidad de los proyectos culturales.

## Compromisos:

Como resultado de la sistematización y síntesis de las propuestas surgidas a lo largo del proceso, se definen y proponen a los/as candidatos/as ocho compromisos, para el fortalecimiento y desarrollo de la cultura en la comuna.

**1- Participación ciudadana:** Diseñar e implementar mecanismos de participación ciudadana permanente, que estimulen la gestión colaborativa entre el sector cultural y el municipio, así como espacios e instancias deliberativas que permitan canalizar de forma oportuna las necesidades e intereses de los diversos agentes culturales de la comuna.

**2- Crear una Dirección de Cultura:** Concretar la creación de una Dirección de Cultura que articule el quehacer de las distintas instancias relacionadas con la temática al interior del municipio y ordene el desarrollo de la gestión cultural, en torno de un plan que guarde coherencia con los diversos instrumentos de planificación municipal.

**3- Diseño de un Plan Municipal de Cultura:** Impulsar la realización de un Plan municipal de cultura que establezca objetivos de mediano y largo plazo, además de las acciones

correspondientes para llevarlos a cabo, con la más amplia participación del sector cultural y las comunidades, a través de mecanismos de participación ciudadana pertinentes y eficientes.

**4- Financiamiento:** Ordenar y clarificar el presupuesto asignado a la cultura, terminando con la discrecionalidad en la asignación de los recursos, atendiendo a criterios de descentralización e inclusión de todos los sectores. Del mismo modo, diseñar una política de apoyos directos a iniciativas culturales de las comunidades y espacios y organizaciones sin fines de lucro e interés público de probada trayectoria.

**5- Uso de los espacios Públicos:** Implementar programas e iniciativas que fortalezcan el uso de los espacios públicos para actividades culturales, recreativas y socioculturales, impulsando la dictación de una ordenanza para el uso del espacio público para actividades artísticas y culturales y el desarrollo de las artes callejeras en los bienes nacionales de uso público y otros recursos y servicios que administra la municipalidad.

**6- Patrimonio:** Implementar planes de protección y promoción del patrimonio cultural y natural de Santiago, en especial de sus barrios y zonas típicas, fortaleciendo el acervo patrimonial y la recuperación de la memoria social y cultural de la comuna capital.

**7- Oferta cultural y descentralización:** Fortalecer la descentralización de la oferta cultural del centro cívico e histórico, incorporando el desarrollo de acciones culturales de calidad en los barrios, con participación de las comunidades y sus organizaciones, potenciando las actividades y procesos ya existentes.

**8- Premio municipal de gestión cultural:** Instaurar un premio municipal anual que reconozca la labor y aporte de los gestores y organizaciones culturales al desarrollo e identidad de Santiago y la convivencia vecinal.

# **Red Agentes Culturales Barrio Yungay (2021). Presentación Propuesta Agentes Culturales Barrio Yungay a la Municipalidad de Santiago..**

## **Urgencias:**

- Cambiar el enfoque de las economías creativas, la obligación comercial y la tendencia a la innovación.
- Cambiar el paradigma y enfoque programático de los fondos, no solo velar por las actividades sino por el desarrollo de los procesos.
- Garantizar las condiciones para el desarrollo y protección del arte, la cultura y el patrimonio enfocándonos no solo en el turismo o en lo comercial.
- Impactos: Dejar de medir los impactos, en cantidad de públicos o actividades.

## **Propuestas:**

Transformación de la Dirección de Cultura y Turismo en una Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, que garantice la protección y desarrollo de las siguientes líneas:

- Cultura Local (Barrial)
- Cultura Migrante
- Arte (Creación e investigación)
- Derechos culturales (con enfoque de género y disidencias sexuales)
- Patrimonio Material e inmaterial

Dicha dirección debe garantizar el desarrollo, mediante programas y recursos:

- Diversidad de fondos y recursos que velen por el desarrollo de las distintas líneas: cultural local, migrante, por los artistas del barrio, y por su patrimonio material e inmaterial, protegiendo los derechos culturales.
- Fondos que apoyen la creación de redes entre agentes culturales del barrio que potencien las diversas líneas descritas
- Fondos que permitan habilitar espacios públicos y municipales para el desarrollo de prácticas y actividades que favorezcan el arte, la cultura y el patrimonio
- Becas y programas de continuidad (no todo debe ser concursabilidad)

# **UTEM (2021). Informe de Resultados Proceso de Investigación-Acción Participativa. Propuestas, Caracterización e Identificación de necesidades culturales, Comuna de Santiago.**

El documento es un informe que entrega los resultados obtenidos mediante la aplicación de un laboratorio de Gestión Cultural Territorial que contó con la participación activa de funcionarios/as de la Subdirección de Cultura, de la Dirección de Educación Municipal y representantes diversos de las comunidades locales (organizaciones artísticas, culturales y sociales).

El objetivo general es la obtención de información proveniente desde los territorios que permita generar procesos estratégicos de desarrollo cultural, lineamientos generales y, a su vez, fortalecer las alianzas entre las instituciones participantes.

## **Metodología:**

Se implementaron talleres participativos virtuales en donde se utilizó la técnica de Cartografía Social que busca generar conocimientos e intercambio de saberes de manera colectiva. La Cartografía Social se dividió en las siguientes etapas:

- 1- Cartografía Social Georeferencial: Recoge las percepciones de los agentes territoriales participantes, se caracteriza el territorio y surge un listado de necesidades prioritarias para el desarrollo cultural y artístico comunal.
- 2- Cartografía Colaborativa Miro: Se realizan esquemas y diagramas visuales de forma colaborativa.

Posteriormente se establecieron grupos de trabajo para ordenar y destacar la información la cual se ordena en un listado de ideas y objetivos de acción, siendo las principales temáticas: Vinculación territorial, barreras de acceso y problemáticas de participación.

## **Diagnóstico general:**

- Se identifica la falta de motivación por parte de los habitantes de la comuna de Santiago en participar de forma activa debido a que históricamente gran parte de las necesidades transparentadas a la municipalidad no son consideradas.
- La no inclusión se traduce en una falta de acceso a la cultura y en la poca diversificación de las muestras y expresiones culturales comunitarias, más aun considerando la acentuación de estos puntos para los grupos minoritarios.
- Se identifica la falta de vinculación entre agentes artísticos, culturales y gestores/as culturales. No contar con un catastro dificulta la generación de redes activas y fortalecidas.



- Necesidad de contar con un sustento institucional que asegure el derecho y acceso a la práctica de las profesiones y oficios vinculados a la cultura local. Se debe asegurar una valoración transversal para todos los tipos de profesiones y oficios sin distinciones ni estigmas sociales.

## **Propuestas:**

- Hacer una gestión participativa y democrática en el ámbito artístico y cultural.
- Generar instancias de trabajo colaborativo permitirá formalizar una organización en red para la gestión cultural.
- Modificar los canales comunicacionales entre actores culturales y agentes municipales.
- Trabajo en torno a las nociones establecidas sobre cultura desde y con la comunidad.
- Diagnóstico sobre la actividad cultural territorial que permita conocer a la comunidad, sus necesidades e intereses. Se propone aplicar una cartografía y/o metodologías participativas para obtener información que vaya dirigida a reconocer a los artistas locales y urbanos del territorio.
- Gestión que permita la sostenibilidad y fortalecimiento de la identidad cultural con sus actividades a la comunidad.
- Apertura de las escuelas a la comunidad considerando la multiculturalidad: sociabilización, visibilización y reconocimiento a las actividades interculturales. Esto debe ir en conjunto con estrategias de difusión.
- Fomento de espacios seguros y habilitados para la multiculturalidad y las distintas formas de expresión: esto permitirá considerar las expresiones de género y las culturas migratorias.
- Implementar nuevas formas de acceso al conocimiento sobre cultura.

## **Sugerencias:**

### **Fortalecer las artes y la cultura articulando diferentes actores sociales:**

- Alianzas entre los diferentes actores sociales y culturales del territorio comunal para el desarrollo de la cultura local: fortalecer, resignificar o construir nuevas redes socioculturales en los distintos niveles territoriales. La municipalidad tiene la primera responsabilidad de encauzar y representar las propuestas surgidas desde el territorio, propiciando su promoción, articulación y generando diálogos.
- Protagonismo del arte y la cultura desde la educación: la institucionalidad educativa municipal debe desarrollar nuevas experiencias educativas con una mirada transdisciplinar y de amplio acceso. Junto al departamento de cultura y los representantes de las instituciones educativas municipales, se debe avanzar hacia una mejor educación artística o una educación pública que coloque en el centro el arte y la cultura.

- Vínculo entre agentes comunitarios y la municipalidad: los agentes comunitarios deben generar un vínculo, mediante acuerdos, con la municipalidad que les permita acceder a recursos, infraestructura y servicios públicos para desarrollar sus iniciativas en el territorio.

### **La apreciación e interés por la cultura y las artes.**

- Considerar distintos enfoques para la creación de audiencias que vaya más allá del modelo de la Industria Cultural, propio del sistema neoliberal, y que aborde la visión de las Culturas Vivas Comunitarias a la hora de planificar la cultura en los territorios.
- Respuesta a las necesidades comunitarias: se propone ampliar las iniciativas culturales por medio de la inclusión de propuestas propias de las organizaciones vinculadas al arte y las culturas del propio territorio. De esta forma se busca descentralizar el enfoque de la institución municipal en cuanto a la ejecución de eventos artísticos y concursabilidad en donde no se incluyen propuestas que generan sentido y significado a los territorios desde donde surgen. Es primordial que estas propuestas cuenten con el apoyo del municipio no solo en recursos económicos, sino en reconocimiento de estas necesidades.

### **La comunicación y difusión de la cultura.**

- Mayor promoción de las actividades artísticas y culturales programadas en la comuna. Focalizar las herramientas de difusión a un plano local manteniendo su nivel de alcance e impacto.

### **Propiciar una subjetividad positiva de la cultura.**

- Sintonía y desarrollo en conjunto entre la municipalidad y las organizaciones para poder alcanzar el reconocimiento y valorización de la cultura y las artes con el objetivo de mejorar la calidad de vida de vecinos y vecinas de la comuna.
- Derecho cultural: idear e implementar ejercicios prácticos de participación e inclusión de todos los actores interesados en mejorar la vida comunitaria a través de la cultura.

### **Capacitación y formación permanente.**

- Es necesario generar consciencia de la importancia de capacitarse y formarse permanentemente en el ámbito artístico cultural, ámbito formativo que constantemente ha sido marginado en la sociedad chilena. Gestores/as y artistas locales deben formarse permanentemente en temáticas generales y específicas que les otorguen las herramientas y capacidades necesarias para liderar y guiar los espacios para las artes y las culturas existentes como para los espacios futuros. Estas capacidades permiten gestionar, formular, diseñar, implementar y evaluar procesos socioculturales en temáticas relevantes.

# **Consultora ASIDES (2020). Políticas Culturales de Santiago.**

## **Presentación:**

Desde el 2012, el Programa Red Cultura ha impulsado el fortalecimiento de la Gestión Cultural Local. Uno de sus principales objetivos es facilitar e incentivar el desarrollo de un Plan Municipal Cultural en cada comuna. Bajo este contexto, la Seremi de Cultura de la Región Metropolitana convocó a una licitación pública la cual fue adjudicada por Asides Ltda., quienes realizaron el documento “Políticas Culturales de Santiago” con el fin de ser una herramienta base para la construcción del Plan Municipal Cultural de la comuna de Santiago. El documento fue elaborado entre agosto y diciembre del 2019 y fue presentado en abril del 2020.

## **Metodología:**

El documento sintetiza planes y encuestas producidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, además de información obtenida desde la Subdirección de Cultura de la Municipalidad de Santiago.

En base a la información levantada en formulario aplicado de manera presencial a funcionarios/as de diversas unidades y a los resultados de un Conversatorio Cultural con agentes culturales y funcionarios/as realizado en diciembre del año 2019, se realiza un análisis general de la Subdirección de Cultura con el fin de diagnosticar los principales puntos críticos y posibles soluciones.

## **Conversatorio Cultural**

Se llevó a cabo el 17 de diciembre del 2019 en los jardines del Museo Palacio Cousiño, donde participaron 25 personas: vecinos/as, gestores/as locales y funcionarios/as de la Subdirección de Cultura.

En una primera etapa, las y los participantes se dividieron en cuatro mesas de trabajo en donde se abordaron dos líneas temáticas mediante preguntas grupales: Movimiento social (contexto estallido social) y rol de las instituciones públicas en el ámbito cultural.

En un segundo momento se priorizó posibles acciones municipales para el desarrollo cultural de la comuna mediante la votación individual por una de las acciones dispuestas. Los resultados se ordenaron según el número de votos.

Resultado priorización acciones Municipales en Cultura

- 1- Planificación cultural con participación
- 2- Participación ciudadana de manera permanente y vinculante
- 3- Fomento de las artes y la cultura local
- 4- Subvención cultural ecuaníme
- 5- Programación participativa con agentes locales de los barrios
- 6- Fomentar mediación e interpretación
- 7- Eximir pago de patentes centros culturales
- 8- Mapeo y catastro agentes culturales
- 9- Realizar actividades culturales
- 10- Rehabilitar espacios en desuso para a cultura
- 11- Mejorar difusión y vinculación
- 12- Formación y educación
- 13- Promover economía local a través de la cultura

Respecto de los 3 con puntos con mayor priorización:

**Planificación Cultural con participación:** Las y los asistentes coinciden en la necesidad de la comuna de contar con un documento de planificación, que contenga objetivos claros que direccionen las acciones municipales en cultura. En ese sentido, se valora el compromiso de la Subdirección de Cultura por avanzar en la formulación de un Plan Municipal de Cultura, como un corpus programático que fije orientaciones y directrices para continuar avanzando y afianzar el desarrollo cultural de la comuna de Santiago. Asimismo, se enfatiza en el carácter participativo que el proceso debiese tener, mediante la vinculación con las vecinas, vecinos, organizaciones sociales y culturales de la comuna, para construir en conjunto y de forma participativa, los principales lineamientos para la acción cultural municipal.

**Participación de la ciudadanía de manera permanente y vinculante:** En línea con el punto anterior, se releva la necesidad de instaurar procesos participativos constantes y que trasciendan la lógica de la consulta ciudadana. Se propone que el Municipio, mediante la Subdirección de Cultura, actúe como un catalizador de las necesidades culturales de la comuna, recogiendo las inquietudes de la comunidad y activando culturalmente los territorios y sus barrios, a partir de sus identidades y prioridades en materia cultural.

**Fomento de las artes y la cultura local:** Se plantea de forma transversal la necesidad de promover la cultura en todos sus aspectos y de manera integral, vinculándose con el desarrollo comunitario. Se identifica la relevancia de dar cabida, promover y difundir a los agentes culturales locales, y de todas aquellas agrupaciones vinculadas al desarrollo de la cultura local, adquiriendo un rol central e integrado en el desarrollo cultural de la comuna.

### **Conclusiones documento Políticas Culturales de Santiago:**

Principales puntos críticos internos detectados, en orden de prioridad:

- 1- Ausencia de Plan Municipal de Cultura PMC.

- 2- Ausencia de Planes de Gestión para cada espacio cultural municipal.
- 3- Falta de sistematización integrada y actualizada de indicadores culturales de los espacios culturales.
- 4- Ausencia de una estrategia de comunicaciones común y diversificada para los distintos espacios culturales.
- 5- Percepción de escasa vinculación entre la Subdirección de Cultura y la comunidad y agentes culturales locales.
- 6- Escasa sistematización respecto de la caracterización de los públicos de cada espacio cultural, para la generación de estrategias de gestión de públicos acordes a sus necesidades.

Considerando los lineamientos de un PMC, se exponen las principales recomendaciones en relación con los puntos críticos identificados:

- **Generar un sistema de indicadores culturales común y en continua actualización, para todos los espacios culturales:** Para dar seguimiento tanto al Plan Municipal de Cultura, como a los Planes de Gestión de los espacios culturales, y de forma general para monitorear las acciones emprendidas por la Subdirección de Cultura, es preciso contar con un sistema de indicadores. Un indicador es un tipo de estadística o dato que ha sido procesado con el propósito de entregar una información específica. Por ende, un indicador cultural se diseña especialmente con el fin de entregar información pertinente a las políticas culturales. De esta manera, se propone la creación de un sistema de indicadores estandarizado y común, para producir información integrada y en constante actualización que ayude a la toma de decisiones basadas en evidencia.
- **Desarrollar estrategias de vinculación permanentes y participativas con la comunidad:** El encuentro realizado planteó con fuerza la necesidad de la comunidad de mantenerse vinculada con la gestión cultural comunal, aportando ideas y co-diseñando estrategias que aporten al desarrollo cultural de la comuna y de sus agentes. En esta línea, se recomienda desarrollar iniciativas diversas, como: realizar encuentros semestrales con agentes sociales y culturales, activar una mesa de cultura con reuniones semestrales, desarrollar mesas culturales temáticas, propender a la programación participativa de actividades, entre otros.



*Vivamos  
bien* **STGO**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

